

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
EQUIPERSA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO  
2011.**

**Señores Accionistas:**

- Una vez revisado los registros contables y los documentos de respaldo que sustentan la contabilidad de la compañía EQUIPERSA S.A. correspondiente al período económico de Enero a Diciembre del año 2011, CERTIFICO que los Ingresos ascienden a la cantidad de \$320.800,79 y los costos y gastos de operación ascienden a la cantidad de \$303.718,47 generando una utilidad bruta de \$17.082,32 por lo que, una vez hechas las deducciones legales correspondientes, la participación de trabajadores es por \$2.562,35 y por los gastos no deducibles que se generaron en el período por \$11.884.10 y menos amortización de pérdida tributaria años anteriores por \$3.629,99, la utilidad gravable asciende a la cantidad de \$22.774,08, teniendo como resultado un impuesto a la renta de \$5.465,78. En este período fiscal 2011 les efectuaron retenciones en la fuente por \$5.923,44, lo cual permite cubrir el monto a pagar de impuesto.
- Los Estados Financieros presentan la real situación de la Empresa de conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Por lo antes dicho el suscrito COMISARIO de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros y sus anexos.

Guayaquil, 20 de Abril del 2012

Atentamente,



**Andrea Verónica Pineda Gurumendi**  
Ing. Comercial  
COMISARIO  
C.C. 091137406-4

